Las suscripciones, encargos, pagos, ordenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador

: PLAZA DE CORPUS, 11 :--TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE Correspondencia:

Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: **ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, articulos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

-: SAN AGUSTIN, 7 :-

TELEFONO NUM. 25.

Cine Ideal

HOY JUEVES, se estrenará el 9.º y 10.º episodios de

Elsecreto del submarino TITTUS

es lo más estupendo, lo más asombroso.

Para EL ADELANTADO

ntes

exis-

ota-

otas

os y

Wa-

0 9,

que al

kilos

kilos

medio

125 de

libras

librat

SAL

libras

PREMIOS A LA MUERTE

Como todo se pega, menos lo bonito, la ferocidad ambiente, esa crueldad sin limites que se ha puesto tan de manifiesto en estos años de sangrienta y brutal guerra europea, se ha entrado también corazón adentro en el pecho de algunos

Los horrores de la guerra que al principio nos producían sensación dolorosísima, han llegado a sernos cosa usual y corriente, y acabaremos leyendo el relato de las más sangrientas batallas como si luese la revista de una corrida de toros. Sólo por esta adaptación de los sentidos a la realidad brutal y egoista de los beligerantes, que al encharcar de sangre sus campos salpican la cara de los demás, se explica la donosa ocurrencia que ha tenido un negociante catalán.

Este señor tenía gran afecto a un joven francés que residía en Barcelona. El muchacho, al estallar la guerra, fué llamado a filas y acudió a su patria para ofrecerle la vida en aras de su deber de patriota. La muerte, poco piadosa, segó la existencia del muchachito francés que cayó muerto en la defensa de Verdún. El catalán ha llorado mucho a su amigo, el joven francés; pero imbuído por el ambiente, excitado por el constante olor de sangre, ha pensado en la venganza; ha querido saciar su ferocidad, ferocidad que sustituyera al dolor, y para conseguirlo no ha hallado otro medio que ofrecer al Gobierno francés, según dice «Le Matín». el siguiente premio:

«He aqui—ha dicho el negociante vengador de su amigo-un premio de cinco mil pesetas, que se adjudicarán a la tripulación del aparato francés que sea el primero en derribar a cualquier aeroplano alemán que vuele sobre el campo atrincherado de Paris, dentro del cual habrá de caer el aparato. Y si fuesen varios los aparatos vencedores, entre sus pilotos se distribuirá equitativamente la cantidad

Parécese mucho el concurso que establece nuestro compatriota, el catalán, a un lestival de tiro de pichón. El tirador tendrá que disparar en tal forma y a tal distancia y la pieza habrá de caer forzosamente dentro de la alambrada, para indicar que el tiro estaba admirablemente dirigido y que no fué casualidad que la obra destructora se realizase.

Claro está que esta pequeña ferocidad del catalán que desea ver caer de ala a un aviador alemán es un juego de niños si se compara con la de los tripulantes de submarinos que no vacilan en dejar abandonados los hombres a su suerte para luchar con desventaja en medio del Oceano, teniendo por todo recurso un bote con el que juega trágicamente el oleaje.

Ahí están vivos y palpitantes el caso del «Mambrú» y el del «Giralda». Los marineros del primero han permanecido en alta mar, luchando con un temporal furioso y desencadenado, más de trece dias; de los cuales, tres carecieron de todo alimento y dos no tuvieron una sola gota de agua con que apagar su sed.

-Ahí os quedáis-dicen en pleno siglo xx los tripulantes de unos barcos que son orgullo de la civilización-abandonados a la voluntad de Dios y a las furias del mar. Venced, si podeis, con vuestros solos medios, a la trágica realidad de una muerte casi segura. Si es el hambre la que acaba con vuestras vidas, bien venida sea para vosotros. Si son las olas las

que han de tragaros, hundiéndoos para siempre en el fondo del mar, bendigamos la ferocidad del oleaje. Si es una roca la que se encarga de despenaros, abriendo en dos pedazos vuestra débil embarcación, bien haya la debilidad de vuestro barco y la fortaleza de la roca.

¿Cómo podía esperarse que llegara un tiempo en el cual habían de ser letra muerta todos los principios de humanitarismo que los hombres habían ido acumulando en los tratados de derecho internacional de la guerra? ¿Cómo podía nadie imaginar que los países de una mayor y más refinada civilización habían de ser precisamente los que hicieran trizas aquellos convenios y tratados en que se había infiltrado la piedad, aún para los propios enemigos?

Pasados los tiempos bárbaros, a los enemigos se les mataba, y si un soldado encontraba a un contrario herido, agonizante, procuraba acabarlo para que no sufriera los horrores de una larga agonía. Hoy se deja a los hombres abandonados en medio de los mares, donde su situación desesperada, cuajada de horribles torturas, es aun cien veces más cruel que la muerte misma.

Miguel ESPAÑA.

EL DOMINGO DE PIÑATA

Un bando de la Alcaldia Por la Alcaldía de Segovia se ha

dictado el siguiente bando: «Don Felipe Carretero Martin, alcal-

de constitucional de esta ciudad. Hago saber: que habiéndose acordado por este excelentisimo Ayuntamiento prohibir en absoluto circular por la via pública, durante el proximo domingo, 17 del actual (Piñata), con máscara y disfraces, esta alcaldía, ejecutando dicho acuerdo le hace público por medio del presente, advir tiendo que los que infrinjan la referida disposición serán castigados con todo

Las paradas de sementales

La Dirección general de la Cría Caballar y Remonta ha públicado el cuadro de paradas de sementales para el año actual.

La provincia de Segovia pertenece al sexto depósito, y se establecerán las paradas que en años anteriores.

Sabido es que la duración de la temporada será de noventa días, contados desde la fecha de la apertura, autorizando a los jefes de los Depósitos para aumentar o disminuir aquel plazo, siempre que haya causa justificada, retirando las paradas en las que se observe no hay concurrencia de yeguas, reforzando con los reproductores las que lo necesiten, y prorrogando el funcionamiento de aquéllas unicamente en casos de verdadera necesidad.

El abastecimiento de subsistencias

La Inspección general de Hacienda pública, ha dirigido circular al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, disponiendo que en cumplimiento a lo dispuesto en la real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 3 de los corrientes, haciendo referencia a otra dictada por el de Hacienda, sobre comprobación e investigación de industrias, basa en los preceptos del real decreto de 21 de Diciembre último, que teniendo en cuenta las relaciones que obliga a presentar en el Gobierno civil por los alcaldes de esta provincia sobre tenencia, expedición y acaparamientos de subsistencias, se tomen por los funcionarios de Hacienda que se designarán, los datos necesarios sobre lo que recen dichas relaciones, a fin de que en vista de ellas tengan la debida comprobación con los documentos de Repartimientos de rústica, Registros fiscales y matriculas de industrias, al objeto de conocer si figuran debidamente matriculados por uno u otro concepto, dando instrucciones en caso contrario, para que se proceda a la instrucción de expedientes de investigación con arreglo Hear Miller II. Little Die

a los preceptos reglamentarios que regulan ambas contribuciones, haciendo observar que los que puedan encontrarse en estos casos, presenten en las Administracciones de contribuciones las declaraciones de alta para las industrias ejercidas que no vengan figurando en los documentos cobratorios que se citan, en evitación de responsabilidades que pueden contraer, si por resistencia o negligencia no lo hicieren.

Proclamación de candidatos

El domingo, tendrá lugar, ante la lunta provincial del Censo, la proclamación de candid tos para las elecciones de Diputados a Cortes.

La sesión comenzará a las ocho de la mañana, admit éndose instancias de proclamación hasta las doce.

La Junta entregará un certificado a los candidatos proclamados, y si en algún distrito se aplicara el artículo 29, se proclamará al candidato diputado electo.

OFICINAS

Destinos.-Oficiales segundos; Don Luis Delgado Navarro, al Gobierno militar de Santander, y don Angel Vizcaino Fernández, a la Capitanía general de la primera región. Oficiales terceros: Don Antonio Bernat Jau-

me, al Estado Mayor Central del Ejército, v don Pedro López Cal, al Gobierno militar de

INFORMACION GRÁFICA



El ex sultán turco Abdul-Hamid, que ha fallecido en Berna, de una pulmonía.

EL ENTIERRO DE LA SARDINA

Esta alegre ceremonia que aquí dudábamos que existiera, porque en nuestra población no hemos advertido ese bullicioso desfile de gentes que, cantando y riendo y dando golpes a la bota se dirigen a las afueras de los poblados para prolongar las fiestas del Carnaval, merendando opiparamente y bailando hasta más no poder, como en Madrid, en la histórica pradera del Corregidor, se verificó ayer tarde en Segovia, claro es que no con la algazara y con el nutrido cortejo de enterradores con que en la capital del Reino se efectúa.

Un grupo de hombres, derrochando alegría, muy contentos y satisfechos de haber nacido, regresaban de los ventorros del Puente de hierro, e iban portando en un varal las plebeyas sardinas, a sepultarlas, con los báquicos honores a que son acreedoras al sitio más próximo, quizás al valle de Tejadilla.

También hubo muchas personas que, siguiendo la costumbre de otros años, no enterraron la sardina, pero sí se proporcionaron el placer de disfrutar de un dia de campo, dando fin a bien provistas meriendas, sin duda para despedirse de las copiosas comidas, puesto que estamos en los días de cuaresma en que las privaciones alimenticias se imponen.

La tarde de ayer, luminosa y apacible, convidaba a esta clase de campestres excursiones y había que aprovecharla; días llegarán, muchos días en que se verán impedidas de disfrutar de las delicias del campo, pues sería inocente creer que porque nos hallamos a mediados de Febrero con un tiempo inmejorable, está ya el invierno fuera.

DE ELECCIONES

Sirvan estas líneas de contestación a un articulista que se permite pedir explicaciones al seño: Cano de Rueda sobre la significación de su candidatura en esta elección, pues bien pública es su ya larga política, en la que ni un sólo instante ha claudicado, y el manifiesto en que ahora mismo ha confirmado aquella significación, colocando, sin embargo, por encima de toda afirmación partidista los intereses regionales castellanos y los especiales de Segovia. Si esto no es claro, exponga el articulista puntos concretos de su duda y tendremos el gusto de resolverla, pues esta discusión si que nos servirá de complacencia.

En ella de paso daremos lugar para que la candidatura inverosimil del señor Avial sea defendida por el periódico que este señor ha fundado, y que agotó toda la argumentación pro Avial en un par de articulitos hechos de mala gana. No dude «Acción segoviana», que después de veinticinco años de residencia en Segovia, con un nombre prestigioso en distintas manifestaciones del saber, no necesitará el señor Cano que le dediquemos a diario un artículo encomiástico. Y créanos el colega: el señor Avial, a pesarde cuantas buenas dotes personales se le reconozcan, necesita mucho de los servicios de redacción, pues aquí se desconocen los méritos que alega para obtener nuestra representación,

El señor Avial es un fascinado, induda, blemente, pues no ha podido comprender (existe interés en ocultarselo), que apenas tendrá mayoría de votos, en media docena de pueblos. Por eso, aunque

al colega le parezca mentira, la tigura para nosotros más simpática del grupo que combate al señor Cano, es su propio contrincante señor Avial.

Rectificamos la especie de que existen pueblos en que ni un solo elector ha recibido al señor Cano. Es risible que se suponga esto después de haber triunfado las fuerzas electorales de nuestro director en todas las elecciones provinciales y de diputados a Cortes, que han tenido lugar en los últimos años; pero si se desea conocer quiénes son y qué importancia tienen las personas que han recibido al señor Cano, digase el nombre del pueblo y seguidamente designaremos el de las personas que tuvieron la atención de recibir al candidato. El señor Cano conoce a todas ellas, y jamás se ve en el caso, muy frequente entre el grupo contrario, de no conocer si no a quienes no se pueden reducir al servicio del señor Rodriguez

Y, por último, las personas que acompañan al candidato segoviano, merecen más respeto que el demostrado por el colega, pues son hombres de reconocida posición social, diputados todos, elegidos para representar a la provincia y poseedores de cultura notoria. El papel de comparsas no existe en el campo que ocupan los partidarios del señor Cano de Rueda. porque todos con su palabra, con su influencia, con su entusiasmo, defienden aquella candidatura, no por el apellido que ostenta, sino por ser de opinión segoviana.

Al señor Cano le acompañan en su excursión electoral amigos y compañeros suyos. En cambio se nos dice que los que van al lado del señor Avial tienen el prurito de destacarse, y reservan al candidato el papel de comparsa. ¿Será cierto?

El sorteo de mozos

El domingo tendrá lugar en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

El acto comenzará a las siete de la

Ya se han circulado las citaciones a los mozos que han de sortear, por si desean presenciar dicha operación.

HOJEANDO LA PRENSA

Se hace eco de los rumores de crisis que estos días han circulado, y dice:

«Para nadie es un secreto la heterogeneidad de los elementos que constituyen el Go-bierno ni las dificultades de orden externo e interior con que hay que luchar, ni aun siquiera las diversas idealidades políticas que dentro del Gabinete, tienen representación. Esto se sabe desde que en el mes de Noviema bre se formara el actual Gabinete, como también fué público entonces, y recientemente se han reiterado aquellas manifestaciones, que el Gobierno no tiene otra misión que asistir a la formación de un parlamento del cual salgan los Gobiernos que a la soberanía

y a la voluntad de éste convengan.» El Mundo:

Se refiere a los discursos de Wilson v el

Rey Jorge y escribe:

«Coinciden, pues, ingleses y norteamericanos en apreciar la situación general del mundo como un período de turbación que ha de traernos la calma que no se pueda turbar jamás, que no sea rota por ambiciones de conquista o de hegemonia, que esté fundada en el mútuo respeto y en el imperio del derecho intangible que tienen todos los pueblos a disponer libremente de sus destinos nacionales. La paz futura sólo puede ser concertada de esta manera. El empeño que en ello demuestran dos pueblos tan poderosos como Ingla-terra y los Estados Unidos es una garantía suficiente; y la guerra, como mal necesario para llegar a ese fin, continuará hasta que sea preciso o hasta que un mutuo acuerdo en las bases de las futuras reglas de existencia politica, hagan innecesaria la prosecución de la lucha.»

Heraldo de Madrid:

«El hundimiento del «Ceferino», cuyos náufragos aportaron a la isla de Hierro, confirma la desconsideración de que es víctima España en los mares. No se estima para nada el escrúp lo con-

que practicamos la neutralidad. Parecia que teníamos derecho a la esperanza de que de nuestras reclamaciones a Berlín hubiera llegado un eco a los submari-

nos alemanes. Los hechos demuestran que no se ha rec-tificado el plan de torpedeamientos de nuestros buques mercantes. Su repetición indica, por el contrario, que

se ha dispuesto la mayor intensidad de la acción de los submarinos. Se nos trata por Alemania como a un país

ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO

Han quedado discutidos y aprobados todos los temas, y todos los asambleistas conformes en ingresar en la Asociación Nacional del Magisterio Primario, para facilitar la unión de los maestros.

Hoy se nombrará la Junta encargada de gestionar la realización de los acuerdos de la asamblea.

Celebramos que se haya convenido en ingresar todos los maestros en la Asociación Nacional del Magisterio Primario, único medio de conseguir reformas favorables a la enseñanza y los maestros, y que desaparezcan para siempre las diferencias que separan a los distintos elementos del Magisterio de Instrucción Pri-

Oposiciones a Telégrafos

Firmada por el ministro de la Gobernación la Real orden de convocatoria para proveer 300 plazas de alumnos, candidatos a oficiales de quinta clase del Cuerpo de Telégrafos, y de la que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, reproducimos a continuación las condiciones regiamentarias para tomar parte en la oposición para ingreso en la Escuela oficial de Telégrafos.

Para tomar parte en la oposición se exigen las condiciones siguientes:

1.ª Ser español.
2.ª Haber cumplido quince años y no exce ler de veintitrés el último dia del año en que se publique la convocatoria. Acreditar buena conducta.

4.ª No tener defecto físico que le inhabilite para el servicie; y

5.ª Tener aprobados en esta Escuela en una misma convocatoria los ejercicios siguientes:

Caligrafia.

Español: escritura al dictado y anáisis gramatical. Francés: lectura y traducción.

4.º Geografia general y especial tele-5.º Elementos de Aritmética y Geo-

Li oposición convocada por la Direccion general versará sobre el conjunto de

las asignaturas siguientes: 1.ª E ementos de Algebra y Trigono-

2.ª Idem de Física y Quimica.

3.ª Dibujo lineal. El piezo de admisión de instancias ter-

minará el 30 de Marzo próximo. Los ejercicios del examen previo co-

menzarán el 3 de Junio, y los de la oposición el 1.º de Julio.

La incautación de trigo Una reunión

Para esta tarde, a las cinco y media, están citados en la Alcaldía todos los propietarios de esta capital que posean trigo en sus paneras, con objeto de llegar a un acuerdo respecto al medio más conveniente en que pueda verificarse la incautación de dicho

UN MANIFIESTO

Se ha circulado por el distrito de Cuéllar el siguiente manifiesto, recomendan do la candidatura de don Mariano Mate-

·La gran hecatombe que aflige a la Humanidad desde el año de 1914, ha dado al traste con todo el sistema economico que regia en las naciones anteriormente. Es de creer que sea sustituido por otro, que se apoye sobre la base de justicia, amor reciproco de los hombres y verdadero valor del trabajo, como únicos principios que pueden evitar esas luchas sin limite, ni en los medios empleados, ni en el número de víctimas, ni en el tiempo de su duración, y que seran para nuestros descendientes, también de consecuencias aterradoras.

Pero antes que las normas de ese nuevo desenvolvimiento económico rijan con el acatamiento de lodos, es indudable que hemos de atravesar un periodo de transición, que será de lucha sin cuartel entre las distintas clases sociales, durante el que cada una tratará de dominar a las demás, y sucumbiran irremisible. mente las que sean más débiles o estén peor preparadas.

Esta ha de ser, a juzgar por las circunstancias del presente momento historico la orientación de la futura política, y, por tanto, hemos de prescindir en nuestra preparación para la lucha, en lo que a politica se refiere, de los aspectos y puntos de vista que antes nos guiaban en nuestras resoluciones, para atenernos solamente a estos dos amores, que deben ser la esencia y el fin de nuestra vida y de nuestra actividad: primero, el amor a nuestra tierra, a este distrito tan honrado y tan trabajador, pero tan desatendido y tan olvidado; y por extensión, el amor a nuestra provincia y a nuestra madre Castilla: segundo, el amor a la agricultura, al trabajo del suelo, por ser la más noble de todas las profesiones y a la que nos dedicamos en inmensa mayoria.

Se acerca el día de elegir diputados a Cortes. En las nuevas ha de comenzar a reflejarse la lucha por la hegemonia económica, y es claro que nuestros esfuerzos han de dirigirse a enviar al Congreso a quien reuna cuantas condiciones sean precisas para la defensa de nuestros intere-

Ese hombre ideal existe; providencialmente está entre nosotros, es uno de nosotros, sin que hayamos de buscarle entre lo desconocido, a riesgo de equivocarnos.

Nos referimos a don Mariano Matesanz de la Torre, hijo de quienes aqui nacieron; que ha pasado su infancia y su juventud con nosotros y que después ha estado siempre en comunicación con todos y a la vanguardia para defender nuestros intereses; conocedor como pocos de las necesidades de la clase agrícola y entusiasta de ella, según lo tiene demostrado en su titánica labor en la Junta de Aranceles, en sus discursos en el Senado, en los Congresos agrícolas. en sus artículos periodisticos, en sus folletos y demás publicaciones, que forman serie interminable. No son menores su conocimiento del país y su cariño a la patria chica, de lo que tiene dadas sobradas pruebas. Su posición económica, labrada por su propio esfuerzo, le libra de emplear el tiempo y la actividad en atender a la adquisición de lo necesario para vivir, y le puede permitir tener una independencia, realmente conveniente en los tiempos que corremos, para poder representarnos en el futuro Parlamento: su gran cultura es garantia también de la eficacia de su gestión y sus brios en la acción del exito.

A votar, pues, queridos amigos y paisanos, para diputado a Cortes por Cuéllar a don Mariano Matesaz, y demos a Espafia. desde este rincón de Castilla, ejemplo de ciudadanía consciente otorgando nuestra representación a un hijo de Castilla, de Segovia, del distrito.

Julio de la Torre Bartolomé, Atilano González Ligero, Felipe de la Torre Arocena, Bienvenido Alvarez Matesanz, Clemente García Zamarriego, diputados provinciales por Cuéliar y Sepúlveda.

Febrero de 1918.

Información provincial y regional

Cerezo de abajo **UNA BODA**

El día 7 del corriente se verificó en la iglesia parroquial de Cerezo de Abajo, el enlace matrimonial de la simpática señorita Agueda López Ballesteros, con el joven empleado en Correos don Asterio Garcia Gómez.

Bendijo la unión el digno y virtuoso cura párroco don Santiago Sanz Chamorro. Fueron padrinos de los contrayentes doña Tomasa Castro, esposa del rico propietario don Valentín López, vecino de Carabias, y don Constantino García, maestro de Duruelo.

Terminada la ceremonia nupcial, se formó un animado baile, amenizado por una orquesta de bandurrias y guitarras, al que asistieron las bellas jóvenes Mercedes Vega, Valeriana López, Teodosia López, Rufina Gómez, Victoria Pérez, Felisa Diez, Maximina González, Matilde Barrio, Pilar Cerezo, Pilar López, Esperanza Gómez y Regina Gómez.

Entre el sexo fuerte se encontraban mis buenos amigos Teófilo Montero, Vicente Díez, Horacio y Manolo López, José Giménez, Domingo Miño y Basilio Gómez.

Los desposados permanecerán en esta localidad hasta fines del próximo, trasladándose después a Madrid donde fijarán su residencia.

Mi enhorabuena al nuevo matrimonica a quien deseamos eterna luna de miel. CORRESPONSAL

Las fiestas de Santa Agueda

Con un tiempo verdaderamente espléndido y gran afluencia de forasteros, se han celebrado en esta villa, durante los días 4, 5, 6 y 7 las tradicionales fiestas en honor a Santa Agueda.

Estas se han llevado por el ritual de costumbre, desbordándos el entusiasmo con que los vecinos han concurrido a estos actos, presididos por el ilustre Ayun-

El día 5 fué sacada procesionalmente la venerada imagen, recorriendo las calles de la poblacion, cuyo acto religioso fué presidido por las autoridades, asistiendo el pueblo en masa.

Acto seguido se cantó una solemne misa mayor oficiando en ella el anciano y venerable párroco de esta feligresia, don Juan Garcia. La oración sagrada estuvo a cargo del párroco de Puebla de Pedraza don Federico Escudero, quien, con su notoria elocuencia, hizo el panegírico de la Santa exhortando a imitarla, logrando cautivar la atención del numeroso auditorio que con gran fervor y recogimiento escucho la palabra divina.

Dia 6, solemne procesion y misa de requiem por todos los difuntos de esta

Los testejos profanos han consistido en la ciásica velada en el salón del Ayuntamiento, que se hallaba profusamente iluminado, y estuvo muy concurrido; en dianas por los duizameros y en bailes de rueda, a los que asistieron las simpáticas iovenes de la sociedad y forasteras, lujosamente ataviadas; y de sala, que también se vieron muy frecuentados.

A estas distracciones concurrieron las bellas jovenes Maria Cruz de Virseda. Eugenia y Adelaida Martin, Isidra Hernando, Concepción Escudero, Pura Tovar, Sira Veiasco, Gregoria Estaire y Felisa Garcia, de esta villa; Victoriana de Santos y Paca de Antonio, de Muñoveros; Mercedes Casas y Juana Sacristán. de Turégano, así como otras muchas de otros varios pueblos, cuyos nombres siento no recordar.

F. G.

información local

Segovia al dia

Tras de la pirueta del payaso destrozón y repulsivo que ha sido la caracteristica del Carnaval en las calles de Segovia, dego la pentiencia austera y fria, vestida con el tosco sayal cenobitico, a poner la coniza en las frentes pecadoras, invitanaolas al sufrimiento y a la oración por las culpas pasadas.

El primer miércoles de cuaresma presentaba el aspecto triste y silencioso que se advierte al siguiente día de una bacanai, en que todo duerme, sumido en el sovor de la embriaguez de la orgia.

Caras macilentas con indelebles señales de insomnio, que huyen del sol como de un enemigo mortal que puede descubrir en las facies de los trasnochadores la lividez de las noches de crá-

Pero no todo fué ayer reposo y triste-



za en la urbe, que despertó con desperezos indolentes, cansada del trajín de los calenturientos días de Carnaval. Por la tarde vimos a gentes alegres, con deseos de continuar la juerga, llevando ensartadas las democráticas sardinas en un varal, que en las circunstancias actuales, son todo un simbolo, el de que, al precio que se expende, habrá que prescindir de la pesca, como si no existiera, dándola cristiana sepultura y sustituyéndola con las hortalizas, con un régimen estrictamente vegetariano más penitente y más grato a los ojos de Dios.

Segovia keligioso

Fiesta del tercer domingo

En la iglesia de Padres Carmelitas se celebrará el próximo domingo la fiesta del Escapulario de la Virgen del Carmen-A las ocho de la mañana misa de comunión general en las Madres Carmelitas.

Por la tarde a las cuatro, rosario, sermón, procesión y bendición del Santisimo.

Ejercicio de Via-crucis Mañana y durante los viernes de cuaresma, se hará en la iglesia de Padres Carmelitas con gran solemnidad el ejercicio del Via-crucis a las cinco de la tarde.

DE SOCIEDAD

Desde hace días se encuentra en Madrid el funcionario municipal don José Maria Garcia López.

-Esta tarde ha salido con dirección a Madrid, nuestro estimado compañero en la prensa local don Eduardo de la Rosa.

-Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro activo corresponsal en Santa Mería de Nieva, don Raimundo Pardo. Misas de sufragio

Esta mañana se han dicho misas de sufragio, hasta las doce, en la iglesia de San Martín y a las ocho en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora doña Mónica de la Torre, que falleció el 15 de Febrero de 1917.

-También hoy, se han oficiado misas de sufragio, en la iglesia de San Milián, de ocho y media a diez y media, por el alma del conocido comerciante de esta población, don José Neira Sacristán (que en paz descanse).

La asistencia de fieles a dichos cultos, ha sido muy numerosa, como prueba del aprecio que en Segovia se tiene a las respectivas familias de los finados.

Se ha verificado el enlace de la preciosa señorita Ana García Escudero y F. de Urrutia con el joven oficial de Artitlería don Pablo Herraez.

La señora de Cerrada y el padre de la contravente fueron los padrinos.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido. Cena: judias con patatas.

Número de pobres socorridos.-En la comida: adultos, 164; niños, 151; total, 215. En la cena: adultos, 183; niños, 153; total, 336.

Costeada por la Institución.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don D. Guerra Cañada, 756'29 pesetas.

SUELTOS

Casino apedreado

Por hacer varios disparos y arrojar algunas piedras contra el casino de Ayllón, han sido detenidos seis jovenes vecinos de dicha localidad, ignorándose los motivos que hayan tenido para cometer tan bárbaro atropello.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

A los maestros del partido de Segovia

El presidente de la Asociación de maestros del partido de Segovia, don Justo Lorenzo de la Torre, convoca a una reunión extraordinaria, que, en la plaza de los Huertos, de esta Ciudad. en el local de costumbre, se verificará el día 17 del corriente, a las once de la mañana, a fin de dar cumplimiento a uno de los acuerdos tomados en la sesión del 23 del mes anterior, rogándoles su asistencia.

D. Hernández y Sánchez

Del Instituto Médico-Quirúrgico de la Encarnación, de Madrid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE DOS A CUATRO

Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Registro civil

Han sido inscriptas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de los niños Felix Pinar Cano y Julián Bianco Pirón y la de defunción de Aniceto Garcia Fernández, de cincuenta y ocho años de edad.

Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de Paris, Londres, Berlin, Mew-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y epenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

- Felipe Barrios -CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES -Calle de San Agustín, 16

Mutualidad escolar «Betegón» Para dar cumplimiento al artículo 27 del reglamento por que se rige esta mutualidad, se cita por la presente a junta general a todos los socios, que concurrirán por sí, o representados por sus padres o tutores el día 18 del presente mes de Febrero al domicilio

Centro y hora de las tres y media de la tarde. Si en ese dia no concurre suficiente número, se celebrará sesión el lunes siguiente, dia 25, a la misma hora, cualquiera que sea el número de los

social, escuela graduada de niños del

que asistan, para lo cual servirá esta misma convocatoria. En dicha sesión tendrá lugar también la renovación de cargos de la



La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las Pastillas Balsamicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provinola Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

Un curda

Anoche fué conducido a la Inspección de vigilancia, por haber producido un mayúsculo escándalo en la calle Real, un individuo vecino de esta capital, conocido por «El Ajero», el cual se encontraba en completo estado de embriaguez.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos **DE DOS A CUATRO** Juan Bravo, 72, pral. drcha.

Información general

Madrid

Los repartos y las elecciones

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa, referente a los medios de que se valen algunos Ayuntamientos para ganarse la volun. tad de los electores, a quienes amena. zan con gravarles las cuotas en el reparto de consumos.

Para evitarlo se ha dispuesto que los delegados comisionen a funciona. rios de Hacienda, al objeto de que practiquen los repartos no efectuados dentro del plazo legal.

La fé notarial

La Dirección general de Registros Notariado, a fin de facilitar la misión encomendada a los presidentes de las Audiencias territoriales por real decreto de 7 del actual, ha acordado que todo notario que acepte o haya acep. tado un requerimiento para dar fé de actos relacionados con las próximas elecciones de diputados a Cortes y senadores lo comunique inmediatamente, bien directamente o por conducto del decano de su respectivo Colegio, a dicho presidente de la An. diencia territorial.

La evasión del "U-52,

Con referencia a noticias de origen diplomático dijose ayer que el Go. bierno alemán, en contestación a la nota-protesta de España por la evasión del submarino «U-52», ha propuesto, entre otras soluciones, que uno de sus sumergibles quede internado en el puerto austriaco de Pola hasta que termine la guerra.

A la propuesta añade que el cónsul de España en Pola sería el encargado de la vigilancia del barco.

Propósitos del jefe del Gobierno Dice «El Sol»:

«Circulan estos días rumores de crisis ministerial. Creemos que no están desprovistos de fundamento, aunque no podemos hoy anunciar el día en que ha de quedar planteada la dimisión del Gabinete. Claro es que en es tos momentos no hay que esperar tal acontecimiento.

Lo que sí nos consta es que el mar qués de Alhucemas está resuelto a de jar el Poder en cuanto crea que sus servicios no son absolutamente indispensables a la Monarquia.

Hay quien asegura que el presidente está tan amargado y tan cansado de convivir con ciertos elementos, y que por otra parte le abruma de tal modo la situación actual, que tiene el propósito de retirarse de la política una vez que abandone la Presidencia. A título de rumor recogemos esta información.»

Nuevo obispo

En la «Gaceta» de hoy se publica un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando obispo de Cádiz al canónigo do la Catedral de Córdoba don Marcial López Criado.

Cambó, en peligro El señor Cambó, en su viaje de Bar celona a Madrid, ha estado a punto de ser victima de un accidente, que pudo revestir alguna gravedad.

Al salir el tren de Guadalajara, un pastor lanzó con su honda una ple dra, con tal punteria, que fué a da contra una de las ventanillas del co che restaurant, precisamente la corres pondiente a la mesita que ocupaba e «leader» regionalista, sin que aforti nadamente para él, la cosa pasara de susto consiguiente.

Consejo de ministros Anoche se celebró Consejo de m

nistros. La reunión terminó a las diez. El ministro de Gracia y Justicia di a los periodistas que se había aproba do un expediente de aplicación de

ley de libertad condicional a un pent do del fuero de Guerra. Otro de arrendamiento de un edil cio para Gobierno civil de Almeria Un proyecto de Real decreto 80 seguro de guerra de las tripulaciones de barcos mercantes en el sentido de

establecer dicho seguro como obliga Los detalles de este decreto, segu manifiesta el ministro de Hacienda

facilitarán a la Prensa después que la referida disposición la haya firmado

Fueron aprobados también en el Consejo varios expedienies de Hacienda y la distribución de fondos del mes. Se aprobó igualmente un proyecto de Real decreto prorrogando la concesión de terrenos cedidos al Tiro Nacional y otro delimitando el tráfico ferroviario en relación con el cabotaje. Respecto a las incidencias que han

se ha

el re.

iona.

lados

tros y

lisión

ie las

lecre.

acep.

fé de

imas

rtes y

liata-

con.

ctivo

Au-

rigen

1 Go.

ala

eva-

pro-

inter-

ónsul

rno

e cri-

están

nque

a en

dimi-

n es

mar

a de-

den-

lo de

nodo

ia. A

nfor-

blica

Gra'

o de

l de

io.

Bar

to de

pudo

a, un

a pie

a dar

1 00

orres

bae

fortu

a del

· mi

surgido con motivo del torpedeo de barcos, dijo el señor Fernandez Prida que se habian leido los telegramas recibidos, y que se cambiaron impresiones; pero que no se llego a adoptar ningún acuerdo concreto.

Más del Consejo

«El Debate», refirié adose al Consejo de anoche, dice que la mayor parte fué dedicada al estudio de los torpepedeamientos de los buque «Sebastián», Duque de Génova» y «Cefe-

Según los informes, el presidente llevó el peso de la discusión, como ministro de Estado, y el ministro de Marina dió cuenta al Consejo de los telegramas oficiales recibidos en su Ministerio. Uno por uno fueron exponiendo su opinión todos los consejeros, sin que, al parecer, en ninguno de los tres casos haya habido unanimidad. Se acordó, en vista de la discrepancia, suspender la deliberación sobre estos asuntos, para reanudarla cuando se conozcan más detalles de lo ocurrido. AT ast blacker a san

Probablemente se celebrará el sábado próximo Consejo de ministros.

Provincias

Herido que mejora

Valladolid.—El candidato liberal don Francisco Español, herido en el accidente automov, lista de anteayer, no ha sido trasladado a Madrid, como se dijo en un principio. Continúa en Olmedo, en estado satisfactorio. Médicos de esta capital fueron a visitarle, di ignosticando en el sentido indicado.

Horrible infanticidio

Vitoria.-Hoy no se habla de otra cosa en esta capital que del horrendo crimen cometido por una desalmada muchacha, que por ocultar su deshonra mató al recién nacido, f uto de sus entrañas, cortandole la cabeza en dos trozos, arrojándolos luego por el retrete de la casa. El resto del cadáver lo ocultó entre unos colchones.

Muerto en una cacería

Ciudad Real.-En un coto del término de Ballesteros, donde se hallaban de caza varios amigos, uno de los excursionistas, don Antonio León, acaudalado propietario, sufrió un balazo, quedando muerto en el acto.

Comitiva electoral tiroteada

Granada. - En el pueblo de Salobreña una partida de escopeteros acometió a la comitiva del candidato liberaj don Isidoro Romero, haciendo sobre ella gran número de disparos.

Resultaron varios heridos, entre ellos, con una herida en el pecho, el alcalde don Luis Vinuesa.

Se temen alteraciones en el orden, por cuestiones electorales, habiéndose suscitado ya una riña entre liberales y conservadores.

querra europea

Licenciamiento del Ejército ruso Petrogrado'-El general Krilenko ha enviado al Ejército una orden general prescribiendo las medidas para indicar a las tropas haber terminado la guerra con los Imperios centrales y que desde el dia 10 de Febrero no podrá tener lugar ningún ac o de guerra, añadiendo que desde el 13 de Febrero comienza el licenciamiento de soldados de 1909; el de los demás se irá haciendo sucesivamente, conforme lo vaya designando una comisión elegida por los mismos soldados.

¿Ultimátum a Rusia?

Paris 13.- «Le Matin» dice que la Prensa alemana hace resaltar el hecho de que, habiendo sido los jefes maxilimilistas quienes rompieron las negociaciones, es fácil que se dirija un ultimátum a Rusia.

BOLSA tes; y que a dicho examen pueden concurrir todos los jóvenes, sin Cotización limitación de edad mínima.

78 50

86 40

86 40

00 00

86 00 00 00

00 00

00 00 95 75

94 30 94 30

10275

telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Deuda perpetua 4 por 100 interior de ayer

E de 25.000

- A de 500 -- G y H 100 y 900....

- A de 1.000 -- G y H 100 y 200...

- D,de 12.500 - C de 5.000 - B de 2.500

Al contado: Serie F de 50.000 p. nols-

Deuda perpetua 4 por 100 exterior

Al contado: Serie F de 24.000 p. nols.

- E de 12.000 - D de 6.000 - C de 4.000

- B de 2.000 - A de 1.000

Deuda amortizable al 4 por 100

Serie E de 25.000 pesetas nominales

Deuda amortizable al 5 por 100

Serie F de 50.000 pesetas nominales

Emisión de 1917

Serie F de 50.000 pesetas nominales

Obligacio es del Tesoro

Serie A al 4,75 por 100 de 500 pts. — B al 4,75 por 100 de 5.00

Valores de Sociedades

Libras.....

Consejo en Palacio

A las diez y media de esta mañana

se reunieron los ministros en Palacio

para celebrar Consejo, bajo la presi-

El Consejo terminó después de las

Dijo el presidente, a la salida, que

en su discurso se había ocupado deta-

lladamente da las impresiones que tu-

vo el gobierno sobre el orden público,

las cuales no pueden ser más satisfac-

Informó después al Monarca de la

A'udió también al asunto del día, o

sea a los últimos torpedeamientos, y

de las deliberaciones adoptadas con

tal motivo en el Consejo de anoche y

de las resoluciones que se tomaron

pués del Consejo con el Rey hubo

Consejillo, dijo que no había asuntos

Viajes electorales

to de proponer la lucha electoral en

sus respectivos distritos, los ministros

Los señores Ventosa y Rodés regre-

establecido un curso especial

Sabido es que el ejercicio pre-

vio aprobado en una convocato-

ria tiene validez para las siguien-

para los nuevos alumnos.

de Hacienda e Instrucción pública.

Mañana salen de Madrid, con obje-

-Preguntado el presidente si des-

relacionados con dicho asunto.

campaña submarina y de sus deriva-

E de 25.000 — D de 12.500 —

C de 5,000

- B de 2.500

- A de 500

dencia del Rey.

ciones para Españ 1.

que lo reclamasen.

- E de 25.000 - D de 12.000 -

D de 12.000 - C de 5.000 - B de 2.500 -

Ade

- A de 500

AVISO

La fábrica de licores y aguardientes de esta capital participa a sus clientes y amigos que dispone de grandes existencias para la venta.

Se compran garrafas y botellas.

SE ALQUILAN

juntos o separados, el piso principal de la casa número 35 de la calle de Cervantes, en esta ciudad, entarimado, con jardin, cuarto de baño y un sota-

Razón, en dicho piso principal.

GHOTAS de tres meses y dos y Se venden tres chotas medio y tres semanas, respectiva-

Razón, calle del Puente de San Lorenzo, número 2, Segovia.

AMA DE CRIA

casada, de 23 años, primeriza, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa.

Para informarse, en Aldeonsancho. Guillermo Gómez.

Ortopédico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juun de Menu, 23, 1.º- Mudrid

Hornias (quebraduras), aun voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIRMAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA. HOTEL CO-MERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Academia de corte

v confección para señoritas Isabel la Católica, 12, 2.º

Gran derroche

de calzado

Comida diplomá ica Esta noche asistirá el señor García Prieto a una comida en la Embajada rancesa. El seguro marítimo Hoy se ha firmado el decreto estableciendo el seguro marítimo de guerra, obligatorio para todos los buques españoles. En el decreto se establecen las tarifas del seguro que oscilan entre 40.000 y 10.000 pesetas. Corresponsal	Zapatillas silenciosas, desde 2'00 Potas de paño y puniera de piel para señora, desde 2'25 Botas de paño y chanclo de piel para señora. desde 2'75 Suizas cosidas para señora, desde 5'50 Botas de calcuta para señora, desde 5'00 Botas Imperiales yanquis para señora, a 7'50 Botas de paño para caballero, a 7'50 Suizas con remonta, cosidas 7'50 Botas de oscaria de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a 10 00
300 plazas	Borceguis de becerro para cam- po, cosidos, para caballero a. 12'00 Botas de ternera cosidas, para caballero
Convocadas las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda, director de la Academia «Cano Rueda», establecida en Madrid (Fuencarral, 55), ha	Brodequí negro y becerro con media suela, para niños 3'00 Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde 4'00 Plantillas de corcho, a 0'15 Plantillas de corcho y abrigo a. 0'25 Tacones de goma, a 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo. CERVANTES, 26. - SEGOVIA "AURORA..

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS:

	ANOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado Fondos de reserva. Fondo de previsión Reservas técnicas Primas del ejercicio. Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre.	3.000.000 449.387,80 25.000 491,998,92 1.538.810,29 17.329.778.39	1.883.720,41

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5) SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: den Regelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Venci-

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visilado la finca. habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).

Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

En el pinar titulado «Palomares», término de Arroyo de Cuéllar, propiedad de los herederos de don Mariano de la Torre Agero, se resinan a muerte 5.000 pinos.

Se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes actual, en la Farmacia de don Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, Segovia.

Almacén de pescados

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al proplo tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza	150
Besugos	1'00
Pescadillas	0 90
Congrio	1'50
CongrioSalmonetes	1'50
Lenguados	2:50
Calamares	2'00
Almejas	0.81
Bogas	0.70
Quisquillas	1'50
Ostras docena	0.60
Es la pescadería de JUAN . mejor en su clase en Segovia.	JOSE, le

Aguas alcalinas sin rival para las vias urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Sep-

Se venden

varios muebles.

Doctor Velasco, número 9, principal.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmacia de Pelipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

MERCADOS

VALLADOLID

No se hacen operaciones de trigo debido a que los compradores no pagan más que al precio de la fasa.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 1775 pesetas las 94 libras (43 kilos cuarto). Centeno, a 15'25 las 90 libras. Cebada, a 14'50 id. la fanega. Yeros, a 16'50 id.

Algarroba, a 15'25 id. id. Avena, id 9'00 id. Alubias, la fanega, 27 id. Cardos semaneros de 35 a 45 pesetas. Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas. PENAFIEL

Trigo, a 00'00 pesetos las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio Iltros).

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 1975 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). ARÉVALO

Trigo, a 00 00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 15'25 fanega (o sean 55 y medio litres). Cebada, a 13'25 y 13'50 id, Algarroba, a 15'25 y 16'00 id.

AYLLON

Trigo, fanega a 18'75 pesetas las 94 libras Centeno, a 13'75 la fanega (o sea 55 y medio litros). Cehada, id. 15'60 id.

Algarrobas, 18'00 id. Yeros, id. 18'75 id.

SAN PEDRO DE GAILLOS Trigo, la fanega 18'7 5 pesetas las 94 libras 43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio Cebada, a 13'25 ld.

Avena, a 10'50 id. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, frio.

CORRESPONSAL. PEDRAZA

Trigo, fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 15:50 fanega (o sean 55 y medio

litros). Cebada,id. 14:50 id. Algarroba, a 18'50 id. id. Yeros, id. 18'50 id. Algarrobas id. 15'50 id.

tografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta haja) xposición de retratos en los escaparates de la casa



Se curan rápidamente y sin molestias con

PÍDANSE EN FARMACIAS V DROGUERÍAS

Unicos concesionarios para España, sua colonias y protectorados Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



mso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proposción con su talla, una perfecta regaaridad de lineas.

Activa las funciones digestivas e el engorde, Evita siempre los abortos producidas por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infectoradais.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales ideenes, especialmente en terneros y go-

rrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermeda:

Preserva a los cerdos contra todas las infecciores en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera marrolo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosisimas bajas en el ganado de cerda.

Causar anualmente numerosisimas balas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dande un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, alos quince dias aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteolosiatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el colera y otras epidemias en an gallinato, a los pocos dias de tomar la Proteolosiatona desaparece la epidemia.

Para suás de talies, dirigirae al Director-Garente de La Esperanza Agricola, JARDINES, 2

Sociedad Anónima

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para indus tria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

CAlle del Barquillo, núm. 26.-Telefóno 997

SERVICIOS ORATUITOS.—Consulas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envio de varios folletos agricolas.

Gafés de la Compañía Colonial Son slempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á 0'90 pesetascajita Representante en esta provincia ARTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

radores y hortela

Grandisimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigalio, Sulla, Ray Gras. Granineas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

-HORTALIZAS-

De repoilos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

NOTA .- Est casa compra miel en part das grandes y chicas. Manden muestras y precio último.

Especialidad en bombones de chocolate, cremas linisimas, carameion suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterias de Madrid y provincias

Montera 25 mills

MERCADOS

CANTALEJO

Trigo, la fanega, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio

litros). Cebada, id. 14'50 id. Algarroba, id. 17'00 id. Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

RIAZA Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio

litros).
Cebada, a 12'00 idem.
Avena, a 8'00idm,
Algarrobas, 12'50 idem.

SEGOVIA Hoy se han cotizado los cereales a los siguientesprecios:

Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilo y cuarto). Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medi iltros). Oebada, a 12º75 id. las 70.

Avena, a 7'75 Id. CORRESPONSAL.

Trigo, la fanega, 17'00 pesetas las 94 libra (43 kilos y cuarto).
Centeno, id. 12'50 tanega (o sea 55 y medi litros). Cebada, a 11'00 id. Algarroba, id. 16'00 id. Yeros, id. 14'00 id.

Patatas, la arroba, 2'00 pesetas (o sean ont



No hay catarro que se le resista. Cura tos, bronquitis, asma y evita la tuber culosis. Toleradisimo por les débiles estómagos.

En Farmacias y Droquerias de cred

Imp. de EL ADELANTADO.

POLICY OF HE EX AND AN ADD

Ante aquella aparición, olvido Dienisia las amenazas del miserable perseguidor y solo vió el peligro que corrix un ser he-

Y cuando daba un paso hacia ella, la cagió la jeven y, con una energia nacida de la conciencia misma de la lituación, le aparto a un lado de la abertura por donde seguramento iba a entrar para él la muerte.

Ya era tiempe: una detonación partié de la verde espesura, y una ba a fué a aplastarse contra la pared de la habitación que daba frente a la ventana.

Si José Arnould bubiers permanecido un segundo más en la línes de mi a del tirador el proyectil le había destrozado el cránco.

El primer movimiento del posadero fué

precipitarse hacis la ventana para saber de donde babía partido el disparo.

Sebastián, una vez descargada la escopeta se osultó rápidamente, mientras Francisco, que no había podido darse cuenta de los efectos del tiro, tomaba el portante para reunirse con él, atravesando el parque.

Sin embargo ni uno ni etro se eclipsaron tan pronto que no los conoció José.

-May bien, señores hermanos-murmuró; -me tratáis come a un perro rabioso, y como tal os daré la revancha. - Los perres rabioses tienen colmillos y son pocas las personas que sanan de su mordedura.

Dirigié dose luego a la encajera, dijo: - Tranquilizáos, ciudadans, ya sé le

Recogió la bala y se la metió en el bolsillo, diciendo:

-Eso debe quedar en la familia; o más bien dicho, esto sale de la familia.

José había logrado deminarse por cempleto. Toron

Al ruido de la detonación acudió Gervasia

y al cirla Dionisia en lo alto de la escalera, la ilamó con una seña cerca de sí. El campesino continuó mirando a la criadita:

-: Cáscaras! Os debo un inmenso servicio, porque, a no ser por vuestra presencia de ánimo, el cazador fortivo me hubiera enviado al otro barrio ... Mas espero probaros, por mi parte, que no tenéis que habéroslas con un ingrato y que mi reconociaiento raya tan alto como el servicio recibido.

¡Sa reconocimiento! Esta palabra abrió el corazón de la joven a la esperanza. No podía dudarse, en efecto, que quel hombre al que acababa de salvar la vida, no vacilaría en develverla el hijo a quien lioraba y la tranqui idad porque suspiraban sus agotadas

José Arnould dijo despidiéndose:

-Queda entendide, querida señorita, que voy a ocuparme inmediatamente en dar los pasos oportunos para apresurar la felicidad de nuestros dos prometidos.

Dirigíase hacia la puerta cuando Dionisia dijo balbuceando:

-¡Ah! sf, y respecto de ese plazo de un

Arnould se detuvo en el humbral y contestó:

-Pues bien, para no seguir en deuda con vos y deseando demostraros mi agradecimiento por el favor que acabais de hacerme, os concede... quince dias. Partimos la diferencis quo es así? Por de contado que, transcurrido ese tiempo, será preciso cumplir vuestras promesas.

Limpió el sombrero con la manga, se io puso, asegurándole en la cabeza con un golpe Seco, y salió añadiendo:

-De lo contrario, yo cumpliré los míos, tenedlo muy presente. Seguir bien, y mis afectos al futuro.

La tierra quema

Aprovechemos el entreacto que media entre las ú timas escenas a que el lector acaba de ssistir y el desenlace de nueztro drams, para determinar brevemente la situación de